



Factura: 002-003-000097274



20180901023P04991



NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELLA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901023P04991						
ACTO O CONTRATO: PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106061	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS JUDIE NATHALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106079	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS MICHAEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106087	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS ROBINSON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106095	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		TARQUI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		792.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELLA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 10966-DP09-2018-18

DOCUMENTACIÓN Y ACTOS
RECEPCIÓN
2018
RECEPTOR: Monica Villacreses
Firma: *[Firma]*



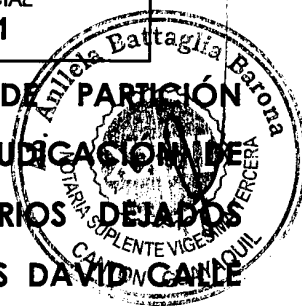
21.03.18 11:32

N° TRAMITE: 73279-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 63715

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P04991
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------



OTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
IG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

**ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN
EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DE
LOS BIENES HEREDITARIOS DEJADOS
POR EL SEÑOR CARLOS DAVID CALLE
PEREZ.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: DOS COPIAS.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen a la celebración del presente instrumento: **CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, estudiante, domiciliada en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico michael.1992.tauro@hotmail.com, celular número cero nueve ocho siete cero siete seis cuatro seis siete, por sus propios y personales derechos; **JUDIE NATHALY CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, estudiante, domiciliada en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico judiecalles@hotmail.com, celular número cero nueve seis siete siete siete tres nueve dos seis, por sus propios y personales derechos; **MICHAEL DAVID CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay,
correo electrónico holacalle8@gmail.com, celular número cero
nueve ocho siete cero cero nueve cuatro ocho cero, por sus
propios y personales derechos; y **ROBINSON DAVID CALLE BAYAS**,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón el
Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida
Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico
robinsoncalle6@hotmail.com, celular número cero nueve ocho
tres cero siete dos dos siete dos, por sus propios y personales
derechos. Los comparecientes son capaces para contratar y de
contraer obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme
exhibido sus documentos de identificación, cuya copias
fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego como
documentos habilitantes de lo que doy fe; Advertidos los
comparecientes por mí la notaria de los efectos y resultados de
esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
separada y me declara que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública
la siguiente minuta que se otorga al tenor siguiente: **SEÑORA**
NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una de Partición Extrajudicial y Adjudicación de los Bienes
Hereditarios dejados por el señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**,
estipulada al tenor de las Cláusulas que a continuación se
expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la
celebración de la presente Escritura Pública de Partición
Extrajudicial y Adjudicación de bienes hereditarios, los señores

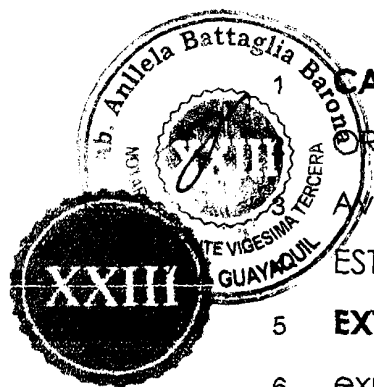


NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAS

ING. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS, JUDIE NATHALY CALLE BAYAS,
2 MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y ROBINSON DAVID CALLE BAYAS
3 personalmente y por nuestros propios derechos. Los
4 comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.
5 estudiantes, solteros, con domicilio en el cantón El Triunfo,
6 mayores de edad, con capacidad legal para obligarse y
7 contratar de conformidad a lo establecido en los artículos
8 seiscientos cincuenta y cinco, y, seiscientos cincuenta y seis del
9 Código de Procedimiento Civil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
10 **DOS.UNO.-** El señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**, en estado civil
11 soltero, adquirió setecientas noventa y dos acciones ordinarias
12 y nominativas de un dólar cada una de ellas, en el capital
13 social de la compañía ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION"
14 **DOS.DOS.-** Mediante Escritura que contiene la Posesión
15 Efectiva de los bienes dejados por el señor **CARLOS DAVID**
16 **CALLE PEREZ**, autorizada por el Notario Primero Doctor
17 Germán Abad Vélez, del cantón La Troncal, el uno de agosto
18 del dos mil dieciséis, los señores CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS,
19 JUDIE NATHALY CALLE BAYAS, MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y
20 ROBINSON DAVID CALLE BAYAS sucedieron en los bienes
21 dejados por el causante señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**,
22 quien falleció en Ecuador, cantón El Triunfo, Provincia del
23 Guayas, el diez de febrero del dos mil dieciséis, y declararon
24 juramentadamente que no existen más herederos.- **TERCERA:**
25 **BIENES HEREDITARIOS Y AVALÚO-** En consecuencia, los Bienes
26 Hereditarios, materia de esta Partición Extrajudicial son las las
27 SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones (792) ordinarias y
28 nominativas de un dólar que el causante, **CARLOS DAVID**



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
HOLANDA

CALLE PEREZ, poseía en el capital social de la compañía ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION", las cuales tienen un Avalúo de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.**- Con los antecedentes expuestos, los herederos CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS, JUDIE NATHALY CALLE BAYAS, MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y ROBINSON DAVID CALLE BAYAS, libre y voluntariamente realizan la **Partición Extrajudicial**, de las setecientas noventa y dos acciones (792) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las que el causante, **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**, poseía en el capital social de la compañía ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION", las mismas que se adjudican a su favor, en cuatro partes iguales, es decir, ciento noventa y ocho acciones de un dólar a cada uno. **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes declaran que están de acuerdo con la adjudicación que se les hace a su favor, de los bienes hereditarios indicados en este instrumento, es decir, ciento noventa y ocho acciones de la compañía ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION" de un dólar a cada uno de ellos, no teniendo nada que reclamar en lo posterior, renunciando a cualquier acción futura.- **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos que se ocasionaren en el otorgamiento de la presente Escritura Pública, es cuenta exclusiva de los comparecientes, quedando facultados cualquiera de los mismos para que soliciten la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ORGANYMAX S. A. "EN LIQUIDACION" así como que se notifique la misma a la Superintendencia de



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

63715

No. de RUC de la Compañía:

0992689188001

Nombre de la Compañía:

ORGANYMAX S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0300800729	BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0905048542	CALLE PEREZ CARLOS DAVID (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 17/09/2018 16:09:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002111546

17/09/2018 15:54:34

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 1 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil

17 SEP 2018

Anlela Battaglia Barona
Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SELECCIONA LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		0.00	0.00
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)		0.00	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		68591.61	68591.61
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		0.00	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		68591.61	68591.61
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		0.00	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO		0.00	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		0.00	0.00
INTERÉS POR MORA		0.00	0.00
MULTAS		0.00	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904		0.00	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
906 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD C.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 4 fojas, fue materializado de la pagina web y /o soporte electrónico: Guayaquil.

12 SEP 2018
 Ab. Anlela Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
 DEL CANTON GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016012206279	871298578671	02/08/2016	2



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

120887130

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	8	AÑO	2016	No. DE FORMULARIO QUE IDENTIFICA	1045
				No. RESOLUCIÓN RECAUDATORIA	105

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	0928106087001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CALLE BAYAS MICHAEL DAVID	CIUDAD	EL TRIUNFO
PARROQUIA	EL TRIUNFO	CALLE PRINCIPAL	AV. OCHO DE ABRIL	NÚMERO	1903
INTERSECCIÓN	CHIMBORAZO	TELÉFONO	2011004		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	0300800729	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA	CIUDAD	EL TRIUNFO
PARROQUIA	EL TRIUNFO	CALLE PRINCIPAL	AV. OCHO DE ABRIL	NÚMERO	1903
INTERSECCIÓN	CHIMBORAZO	TELÉFONO	2011004		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	0905048542	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	CALLE PEREZ CARLOS DAVID	CIUDAD	EL TRIUNFO
ESTADO CIVIL	2	No. HEREDEROS	4	No. LEGATARIOS	2
FECHA DE FALLECIMIENTO	10/02/2016	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DO/MM/AA	TESTAMENTO	1 SI 2 NO
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		NOTARIA	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	
INTERSECCIÓN		TELÉFONO			
ESTADO CIVIL		No. DONATARIOS		No. DONANTES	
FECHA DE ESCRITURA	DO/MM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO		NOTARIA	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	255927.00	63981.75
VEHÍCULOS	313	15347.00	3836.75
MEJAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	3078.25	769.56
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	15.00	3.75
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDERO* (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016012206279

871298578671

02/08/2016

1

**SUBTOTAL (suma del 661 al 668)****DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD[illegible]

SUBTOTAL suma del 761 al 769

800 GASTOS DE FUNERALES

[illegible]

SUBTOTAL (suma del 001 al 009)

SUBTOTAL	779 + 830
----------	-----------

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

[illegible]

SUBTOTAL (sum of 1 to 15) N 355

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

SUBTOTAL (suma del B46 al B49)

SUBTOTAL 194+194

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como SCULTAMIENTO DE ACERVO de Identidad, y cancelación de elevación en originales presentados al presente al contribuyente.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

C.I. No. 0928106079

ANALISTA DE SUCESIONES ESTATARIAS

Firma del Servicio Responsable
Agencia: La Froncal Usuario: CMSP210210

4



DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00		
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	68591.81		
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00		
BASE IMPONIBLE 801-802	68591.81		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 = %	0.00		
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00		
INTERÉS POR MORA	0.00		
MULTAS	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	0.00 USD		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	0.00 USD		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede, que consta de 13 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil, 12 SEP 2018

Anlela Battaglia Barona
Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2015012206924	871298589633	02/08/2016	2



0000000000

01

201

120888225

871298589633

120888225

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
			SUBTOTAL	

LOCALIDAD Y PAIS	C/CASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
EL TRIUNFO, ECUADOR	0053-001057	19250,00	25%	4812,50
EL TRIUNFO, ECUADOR	01055580200	140725,00	25%	35181,25
RESTO DE INMUEBLES				

SUBTOTAL (suma del 341 al 343)

[illegible]**SUBTOTAL (suma del 419 al 441)**[illegible]

SUBTOTAL (suma del 401 al 45)

[illegible]

SUSTOTAL (suma del 151 al 155)	
--------------------------------	--

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/ PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

y con los sellos originales
 Procesados en el can al contribuyente
 03/03/2015
 Firma del Sanidor Responsable
 Agencia: La Troncal Usuario: CMSP210215



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 621 al 625)

3,75

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+898

68591,81

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 709)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 809)

SUBTOTAL 700 + 800

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 909)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 940 al 949)

SUBTOTAL 900+998

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+898

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

68591,81

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

C.I. No. 0928106079

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OGULTAMIENTO DE ACRESVO

ANALISTA DE SUCESIONES: SRI

Firma del Servidor Responsable
Agencia: La Troncal Usuario: CMSP21021

 SRI FORMULARIO DE RESOLUCIÓN No. 040 2016	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		120888225
	100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		

101	MES	8	AÑO	2016	102	No. DE FORMULARIO QUE SE REEMPLAZA	103	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA
-----	-----	---	-----	------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES							
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)							
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	Ciudad
	0928106079001			CALLE BAYAS JUDIE NATHALY			EL TRIUNFO
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
	EL TRIUNFO		AV. OCHO DE ABRIL		1903		CHIMBORAZO
						208	Teléfono
							2011004

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)							
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
						216	Teléfono

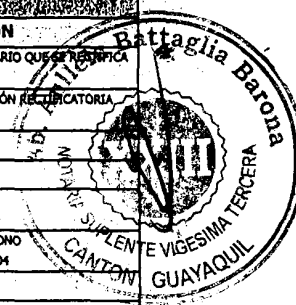
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN							
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
	0905048542			CALLE PEREZ CARLOS DAVID			
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
	2		4				2
223	FECHA DE FALLECIMIENTO	224	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	DD/MM/AA
	10/02/2016						
227	RUC (SUCECIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)			

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN							
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	243	DD/MM/AA	244	CÓDIGO TIPO DE ACTO	245	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS			
DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	10.00	63981.75
VEHÍCULOS	313	2.00	3836.75
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	2.00	769.56
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	3.00	3.75
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)			
TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425			499

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2016012206924	871298589633	02/08/2016
			Página 1





Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 957)

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RENTAS	
RENTA DE INMUEBLES	100
RENTA DE VALORES	100
RENTA DE DIVIDENDOS	100
RENTA DE GANancias	100
RENTA DE INTERESES	100
RENTA DE OTROS	100
RESTO DE GASTOS	
GASTOS DE MANUTENCION	100
GASTOS DE REPARACIONES	100
GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES	100
GASTOS DE OTROS	100
TOTAL	100

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la Oficina Regional del SRI

el INTOTAL (suma del 751 al 759)

800 GASTOS DE FUNERALES

ESTADO	RESTO DE GASTOS
--------	-----------------

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (summa dei VES in ES)

EXTRIAL 722 + 828

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	RESTO DE TRIBUTOS
--	-------------------

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 051 al 924)

DEUDAS HEREDITARIAS

RESTO DE GASTOS	
------------------------	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 948)

SUBTOTAL PM-EPF**TOTAL DEDUCIBLES**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O.PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.).....

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA	C.I. No. 0928106061
-------------------------------------	---------------------

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuenciales por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESSIONES - GRI

1-survivors:

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01		COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRUNBANANAS" S.A.	0391015171	3	15,00	25%	3,75



DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	68591.81	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	68591.81	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	901	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00	
INTERÉS POR MORA	903	0.00	
MULTAS	904	0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD 0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD 0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de --- fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil 12 SEP 2018

Anlela Battaglia Barona
 Ab. Anlela Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
 DEL CANTON GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2C16012206694	871298585917	02/08/2016	2



0000000000

08

2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

RUC. C.I. O PASAPORTE

No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE

No. FORM 10-60

CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA

0928106061

871298585917

120887853

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	N.º RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
			SUBTOTAL	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PRECIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
EL TRIUNFO, ECUADOR	0053-001057	19250,00	25%	4812,50
EL TRIUNFO, ECUADOR	01055580200	140725,00	25%	35181,25
RESTO DE INMUEBLES				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

VEHICULOS

[illegible]

Si requiero de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 411 al 440)

OTROS

MENAJE DE HOGAR							
JOYAS							
SEMOVIENTES/GANADO		No. DE CABEZAS					
OBRAS DE ARTE							
DINERO EN EFECTIVO							
OTROS NO ESPECIFICADOS		DESCRIPCION					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS							
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUSTOTAL (suma del 451 al 487)			

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (LINES 41-43) 11,471

600 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

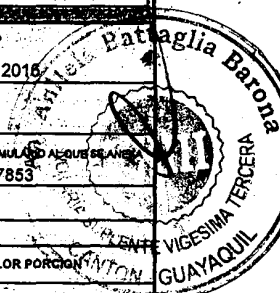
[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 541 al 549)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION



ANALISTA DE SUCESIONES.- SRI

 FORMULARIO 104 RESOLUCIÓN No. 0604	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 120887853
	100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8		2016			
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDERO	221	No. LEGATARIOS
222	FECHA DE FALLECIMIENTO	223	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	224	TESTAMENTO
225	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	226	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	227	TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

228	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	229	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	230	CIUDAD
231	PARROQUIA	232	CALLE PRINCIPAL	233	NÚMERO
234	INTERSECCIÓN	235	TELÉFONO		
236	ESTADO CIVIL	237	No. DONATARIOS	238	No. DONANTES
239	FECHA DE ESCRITURA	240	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	TESTAMENTO

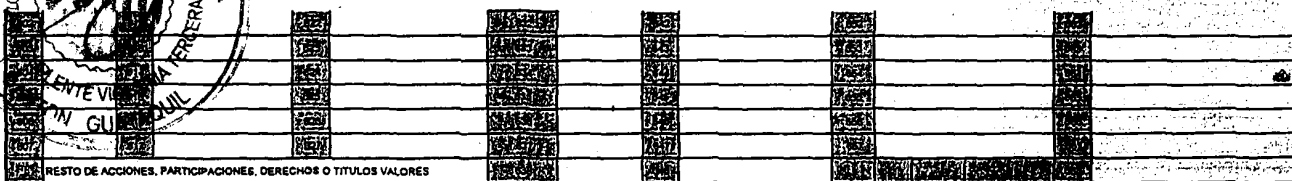
300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	255927.00	63981.75
VEHÍCULOS	313	15347.00	3836.75
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	3078.25	769.56
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	15.00	3.75
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016012206654	871298585917	02/08/2016	1



SUBTOTAL (suma del 601 al 609)

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

[illegible]

SUBTOTAL (somma dei 751 al 780)

[illegible]

SUBTOTAL (suma del 001 al 079)

SUNCOAL 790 • 890

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		AÑO					
RESTO DE TRIBUTOS							

SUBTOTAL (suma del 931 al 995)

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS				

GRAND TOTAL (NUMBER OF DAYS)

SUBTOTAL \$54.80

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha
 entregado la información requerida en este Anexo, sin
 perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por
 la posible determinación de existencia de más bienes
 pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial,
 que se tomará como **Ocultamiento de Activo**.

NOMBRE: BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

C.I. No. 0300800729

ANALISTA DE SUCESSIONES SRI

100



000000000000

08

...2018

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

RUC, C.I. O PASAPORTE

No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE

ALL RIGHTS RESERVED

CALLE BAYAS ROBINSON DAVID

0928106095

87-1298568532

120886120

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	F.O. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
			SUBTOTAL	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVLUSO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066004300	12720,00	25%	3180,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066004400	13200,00	25%	3300,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066004500	13680,00	25%	3420,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066004600	14160,00	25%	3540,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066003300	31752,00	25%	7938,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066003400	3240,00	25%	810,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066003500	3600,00	25%	900,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01066003600	3600,00	25%	900,00
RESTO DE INMUEBLES		159975,00		39993,75

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
CAJON-C	ACR0284	4347,00	25,00%	1086,75
CAMION TRACTOR	GMD0854	11000,00	25,00%	2750,00
RESTO DE VEHICULOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRR.

SUBTOTAL (suma del 441 al 443)

OTROS

MENAJE DE HOGAR				
JOYAS				
SEMOVIENTES/GANADO	Na. DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION			
RESTO DE BIENES NO ESPECIFICADOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en dispute conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SR.

SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

600 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diáquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SR.

SUSTOTAL (suma del 661 al 664)		100
--------------------------------	--	-----

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRULSANANNA" S.A.	0391015 71001	3	15,00	25%	3,75



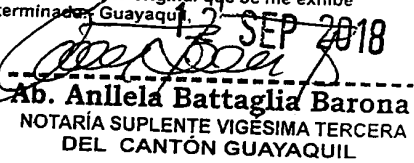
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
Los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 104 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	68591.81
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
		MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 1 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil. **12 SEP 2018**

Anilela Battaglia Barona
 Ab. Anilela Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2016012205655	871298568532	02/08/2016
			Página 2

23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. 092810607-9

CEDULA No.
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE BAYAS
JUDIE NATHALY
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL TRIUNFO
EL TRIUNFO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

009
JUNTA No.

009 - 342
NÚMERO

0923106079
CEDULA

CALLE BAYAS JUDIE NATHALY
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO
CANTÓN
EL TRIUNFO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE PEREZ CARLOS DAVILA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-12

Ab. Anilela Battaglia Baro
NOTARÍA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

001192737

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009
JUNTA No.

009 - 342
NÚMERO

0923106079
CEDULA

CALLE BAYAS JUDIE NATHALY
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO
CANTÓN
EL TRIUNFO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRADO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

marita Calle
PRESIDENTA DE LA JURY

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantia: Indeterminada. -Guayaquil-

12 SEP 2018

Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARÍA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA No. 092810608-7

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CARLOS
BAYAS MARCA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL TRIUNFO
FECHA DE EXPEDICIÓN
2017-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
SOLTERO





INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS MARCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2017-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

Y-SER-002242


Michael Calle
PROFESOR DE EDUCACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No.
010 - 158 NÚMERO
0928106087 CÉDULA

CALLE BAYAS MICHAEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
EL TRIUNFO CANTÓN
EL TRIUNFO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER VOTADO
SINO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER VOTADO
EN LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

No. 092810609-5

CECULA
CIUDADANIA
APellidos: ROMEROS
C.N.I. 752845434
NOMBRE: ROMEROS
LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
GUAYAS
PEDIDO CARBOPEC: DIRECCION
FECHA DE EMISION: 1989-10-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

[illegible]

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____
fojas, es igual, al documento original que se me exhibió.
Cuantia: Indeterminada. Gueyashan.



Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2012

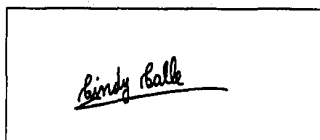
ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED EXCEPT
WHERE SHOWN OTHERWISE

DATE RECORDED: 1-10-84 BY: JAL/DOE
FILED IN: 62-1000000-1000000

~~CONFIDENTIAL~~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0928106061

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 186-154-83570



186-154-83570

Ing. Jorge Troya Fuertes

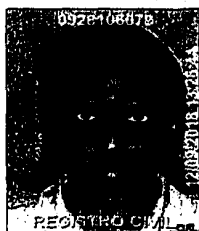
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0928106079

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE PEREZ CARLOS DAVID

Nombres de la madre: BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Judie Calle



N° de certificado: 187-154-83579



187-154-83579

Ing. Jorge Troya Fuertes

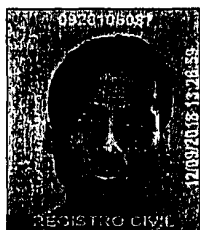
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Michael Calle

Número único de identificación: 0928106087

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS MICHAEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 188-154-83593



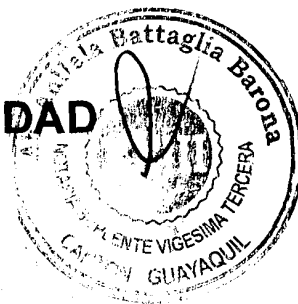
188-154-83593

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



David Calle, B

Número único de identificación: 0928106095

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS ROBINSON DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 186-154-83607



186-154-83607

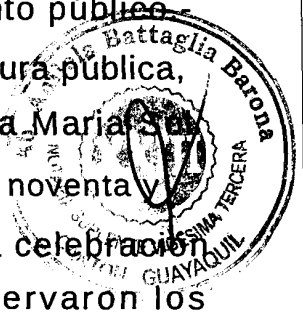
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA VIGESIMATERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL
BG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA



1 Compañías. Agregue usted señora Notaria las demás Cláusulas
2 de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.
3 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública,
4 la misma que se encuentra firmada por la Abogada Maria San
5 MOLINA PLAZA, matricula numero: ocho mil ochocientos noventa y
6 tres del Colegio de Abogados del Guayas. Para la celebración
7 y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
8 preceptos legales que el caso requiere de conformidad a lo
9 establecido en el artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída
10 lo que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
11 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo
12 en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
13 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

14

15

Cindy Calle
16 **CINDY STEEFANIA CALLE BAYAS**

17 **C.C. No. 0928106061**

18 **C.V. No. 009-341**

19

20

Judie Calle
21 **JUDIE NATHALY CALLE BAYAS**

22 **C.C. No. 0928106079**

23 **C.V. No. 009-342**

24

25

Michael Calle
26 **MICHAEL DAVID CALLE BAYAS**

27 **C.C. No. 0928106087**

28 **C.V. No. 010-158**



Robinson David Calle B

ROBINSON DAVID CALLE BAYAS

C.C. No. 0928106095

C.V. No. 010-159



6

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

7

ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA
NOTARIA

8

9

Anlela Battaglia Barona
ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA

10

NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON

11

GUAYAQUIL

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
2 testimonio de **PARTICION EXTRAJUDICIAL**
3 **ADJUDICACION DE LOS BIENES HEREDITARIOS No. P04991,**
4 que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el diecisiete
5 de Septiembre del dos mil dieciocho.- **LA NOTARIA.**

6

7

8

9

10


ABCGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA

11

NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON

12

GUAYAQUIL

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26